

FE DE ERRATAS

Referente al Concurso de Contrato Administrativo de Servicios –CAS N° 13, cuya fecha de comunicación al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo fue el 03 de octubre del 2019, que por error material involuntario.

DICE:

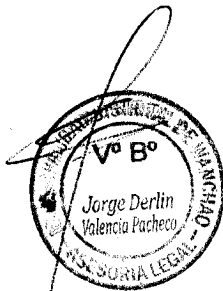
- 1.- CRONOGRAMA DEL PROCESO: ENTREVISTA PERSONAL 21 DE OCTUBRE DEL 2019
- 2.- CRONOGRAMA DEL PROCESO: SUSCRIPCION, REGISTRO DE CONTRATO E INICIO DE LABORES 22 DE OCTUBRE DEL 2019

DEBE DECIR:

- 1.- CRONOGRAMA DEL PROCESO: ENTREVISTA PERSONAL 21 Y 22 DE OCTUBRE DEL 2019
- 2.- CRONOGRAMA DEL PROCESO: SUSCRIPCION, REGISTRO DE CONTRATO E INICIO DE LABORES 23 DE OCTUBRE DEL 2019

NOTIFICAR:

El presente acto administrativo se debe notificar al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Gerencia Municipal, Comisión de concurso y demás unidades orgánicas que por naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.



Wanchaq, 18 de octubre del 2019

